

Guadalajara, Jalisco; 20 de Septiembre de 2023

COORDINACIÓN DE
SERVICIOS
2019 Sep 12 2023
9:30 a.m.
Angie Sire

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 073/2023
Periodo	Del 01 de mes al 19 de septiembre de 2023

ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 073/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 21 de agosto de 2023.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Actualización en los procesos y control en las 3 Coordinaciones que Integran la Dirección de Administración
 - I. Se llevo a cabo el control de resguardo y acomodo de los Documentos que se entregaron en las áreas correspondientes
2. Apoyo en la actualización y elaboración de Memorándums y Oficios remitidos de la Dirección de Administración
 - I. Se realizaron Memorándums para las distintas áreas del instituto
3. Proponer y participar en estrategias que coadyuven al buen funcionamiento administrativo del Instituto
 - I. En este periodo no se realizaron actividades de este punto
4. Regularizar en el periodo, en la Dirección de Administración y sus coordinaciones, la depuración de documentación y su remisión al archivo de este Instituto.
 - I. En este periodo no se realizaron actividades de este punto
5. Actualizar el seguimiento y las respuestas a las solicitudes de información que se derivan a la Dirección de Administración
 - I. En este periodo no se realizaron actividades de este punto
6. Verificar y actualizar durante la vigencia del Contrato, que se carguen los formatos correspondientes de las Coordinaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) al igual que los formatos de la página del Instituto.
 - I. En este periodo no se realizaron actividades de este punto

7. Regularizar la información correspondiente de la Dirección de Administración respecto de las MIR
 - I. En este periodo no se realizaron actividades de este punto

8. Mantener actualizadas las notificaciones de correspondencia a las diferentes Coordinaciones de la Dirección de Administración.
 - I. Se entrego de forma puntual la correspondencia recibida a cada una de las Coordinaciones

9. Las actividades que por su formación y preparación técnica colaboren en la Dirección de Administración.
 - I. Se apoyo en dirigir la agenda de la Directora de Administración

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

<p>N1-ELIMINADO 6</p>	
<p>Dacia María Mayela Romo Prestador de Servicios Técnicos</p>	<p>Isabella Landeros Bharat Ram Directora de Administración</p>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."